

Decreto N° 61 de 1939
(Abril 12)

por el cual se designa al Delegado del Gobierno Municipal para integrar el Comité Organizador de los V Juegos Atlético Nacionales.

El Alcalde Municipal de Tucumán en uso de sus atribuciones legales y con base en lo dispuesto en el Artº 1º de la Resolución N° 4 de 1939 dictada por la Comisión Nacional de Educación Física,

Decreta:

Designase al señor Guillermo Rangel P., en su carácter de Secretario de esta Alcaldía, Delegado del Gobierno Municipal para integrar el Comité Organizador de los V Juegos Atlético Nacionales. Dado por Resolución N° 4 del presente año, originaria de la Comisión Nacional de Educación Física.

Comuníquese.

Dado en Tucumán, a doce de Abril de mil novecientos treinta y nueve.

El Alcalde

Alejandro Villalobos

El Secretario

Guillermo Rangel